Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

DIANA MARCELA RODRIGUEZ CARDENAS

Con Cedula de Ciudadania No. 1.033.681.747

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

GESTIÓN DOCUMENTAL

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Bogotá,
a los veintiocho (28) días del mes de abril de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

WAINE ANTONY TRIANA ALBIS
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

10163722 - 28/04/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 940400399213CC1033681747C.

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa Distrital

Manuela Beltrán

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resoluciones 13092 Jornada Mañana y 13093 Jornada Tarde del 6 de Agosto de 1979 y Resolución de Integración No. 3334 del 16 de Octubre de 2002 de la Secretaria de Educación Distrital

Confiere a :

Diana Marcela Rodríguez Cárdenas

T.I. 861002-57272 de Santafé de Bogotá

el Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Rectora

Secretaria

Secretaria

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MANUELA BELTRAN

Anotado al Folio No. 71 R *del Libro para Control Interno de Diplomas No.* 1

Dado en Bogotá, D.C., a 5 de Diciembre de 2003

No requiere Registro de la Secretaria de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Vinculi Láser Ltda.